

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA BEALFI S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, en Km. 9.5 vía a Daule. Lot. Inmaconsa, Calle Casuarinas 411 entre Mirtus y Laureles, se reunieron los accionistas de INMOBILIARIA BEALFI S.A.: Eddy Xavier Marín Delgado por sus propios derechos y en calidad de representante legal de la compañía, la Ing. Ana María del Pilar Muñoz Valverde, representante de la accionista Sra. María Isabel Alvarez Lacambra; la Srta. Tatiana Lissette Constante Zambrano, representante de la accionista Sra. María Belén Alvarez Lacambra; Ing. Gloria Denise Alfonso Gutiérrez, comisaria de la compañía, Sr. Hitalo Fernando Vásquez Terán, Oficial de Cumplimiento de PLAFT y el Sr. Benedicto Alvarez Firmat por sus propios derechos y en calidad de Presidente ejecutivo, accionista y quien actuó como secretario de la junta.

Preside la junta su titular quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los accionistas presentes, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 5.- Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento, sobre el cumplimiento del Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente dispone se pasen a conocer los puntos de orden del día.

Como primer punto el Sr. Eddy Xavier Marín Delgado, gerente General, da lectura al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2019.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto, conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Sobre este asunto y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación y se concluye indicando que se han aprobado por unanimidad los Estados Financieros.

Como tercer punto del orden del día, la Ing. Gloria Alfonso Gutiérrez da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo es aprobado por los accionistas.

La Junta pasa a conocer el cuarto punto de orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2019. Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que la utilidad del ejercicio 2019 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el Impuesto a la Renta, cuya suma asciende a \$11,986.02 sea acreditada a las cuentas:

Reserva Estatutaria: \$ 1,198.60
Utilidades Acumuladas: \$ 10,787.42

Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación, se indica que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es que la utilidad del ejercicio 2019 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el Impuesto a la Renta, cuya suma asciende a \$11,986.02 sea acreditada a las cuentas:

Reserva Estatutaria: \$ 1,198.60
Utilidades Acumuladas: \$ 10,787.42

Como quinto y último punto de orden del día la Sr. Hitalo Fernando Vásquez Terán, Oficial de Cumplimiento Titular de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2019.

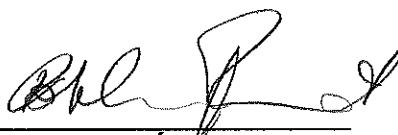
No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso. - Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la sesión firmando para constancia los socios asistentes. - f.-) **INMOBILIARIA BEALFI S. A.**, CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

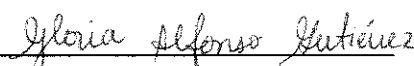
Guayaquil, marzo 30 del 2020.

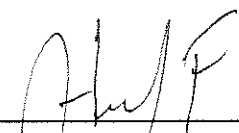

p. **María Belén Álvarez Lacambra**
Accionista
Tatiana Constante Zambrano


p. **María Isabel Álvarez Lacambra**
Accionista
Ana María Muñoz Valverde


Eddy Xavier Marín Delgado
Accionista


Benedicto Álvarez Firmat
Accionista


Gloria Dennisse Alfonso Gutiérrez
Comisaria


Hitalo Vásquez Terán
Oficial de Cumplimiento PLAFT